



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 SEP 2016	
Recibido.....	1610.....Hs.
p. N°.....31963.....C.D.	

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo Provincial que recomiende a la Empresa Provincial de la Energía (EPE) que tenga en cuenta en las futuras compras de vehículos la asignación de camionetas de doble tracción para sus dependencias que brinden servicios en áreas rurales. Solicita asimismo que hasta tanto se logre cubrir en ese sentido y completamente, a las dependencias de la empresa que atienden zonas rurales, se reasignen las camionetas de doble tracción, reubicando las de simple tracción en ámbitos urbanos.

GABRIEL E. REAL Diputado Provincial



GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Las inundaciones del mes de abril pasado y meses subsiguientes, pusieron en evidencia la falta de capacidad de la EPE de brindar servicios en tiempo y forma a tambos y otros establecimientos rurales, en numerosísimos casos.

El estado de los caminos rurales, afectados por las intensas y prolongadas lluvias y el deterioro adicional que supuso sacar la producción (especialmente lechera) de los establecimientos, dejaron absolutamente intransitables los mismos para vehículos de simple tracción.

La EPE tiene una dotación de camionetas para prestar servicios de mantenimiento, que se compone de vehículos de simple y de doble tracción, entre otras características. De no haber mediado un trabajo mancomunado y voluntad de productores que salieron a socorrer a los vehículos y empleados de la EPE, hubiese sido imposible brindar el servicio en esos meses que, aún con severas limitaciones, siempre se prestó con el esfuerzo del personal provincial y de los productores.

Lo que se propone es que, sin efectuar erogaciones adicionales, en el futuro cuando se compren camionetas nuevas, la asignación de las de doble tracción, se realice priorizando las dependencias que brindan servicios en áreas rurales, y que hasta tanto se logre cubrir completamente esa situación, se reasignen las camionetas de doble tracción, reubicando las de simple tracción en ámbitos urbanos.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.